

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA 015-2011-OSITRAN
(DERIVADA DE LA ADS 004-2011-OSITRAN)
PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
NTP-ISO/IEC 17799:2007 CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS SEGURIDAD EN LA
INFORMACIÓN**

- A. En la ciudad de Lima, en las instalaciones de OSITRAN ubicada en la Av. Republica de Panamá N° 3659, Urb. El Palomar, San Isidro, se reunió el Comité Especial Permanente encargado de las Adjudicaciones Directas Selectivas de la Gerencia General, a efectos de realizar la calificación y evaluación de las propuestas presentadas de la AMC N° 015-2011-OSITRAN (DERIVADA DE LA ADS 004-2011-OSITRAN) – “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NTP-ISO/IEC 17799:2007 CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN – PRIMERA CONVOCATORIA”.
- B. La Presidenta del Comité Especial Permanente informó a los integrantes del mismo, que se había entregado Bases a las personas jurídicas M&T CONSULTING PERÚ S.A.C. e I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU SAC, y que ambas habían presentado propuestas.
- C. Antes de dar inicio a la apertura de sobres, el Comité Especial se percató de que en las Bases del Proceso existía un error, pues la suma de los máximos puntajes en cada ítem sólo sumaba 95 puntos y no los 100 puntos que corresponden al puntaje total máximo de la misma. En tal sentido, el Comité Especial acordó aumentar 5 puntos a los puntajes que obtengan los postores en la evaluación.
- D. Se procedió a abrir el Sobre N° 01 de la empresa I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C. y evaluar su propuesta técnica, estableciéndose que cumple con todos los requisitos solicitados, y que obtiene un puntaje en su Propuesta Técnica de 93 puntos.

Debe señalarse que aún sin los 5 puntos adicionales otorgados, el puntaje obtenido por el postor I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C. en su propuesta técnica supera el puntaje mínimo (mayor a 80) por lo que accede a la Etapa de la Evaluación Económica.

- E. Seguidamente, se procedió a abrir el Sobre N° 01 del postor M&T CONSULTING PERÚ S.A.C., estableciéndose que no acreditó el cumplimiento del tercer Requisito Técnico Mínimo establecido para el Gerente del Proyecto propuesto, en el acápite V. *REQUISITOS DE LA EMPRESA CONSULTORA* del *Capítulo 4. Términos de Referencia* (pág. 28 de las Bases):

“● *Experiencia no menor a cinco (05) años como gerente de proyectos de tecnologías de la información y/o de proyectos de seguridad de la información.*”.

Ello, toda vez que de la documentación presentada en su Sobre N° 1, se advierte que sólo ha acreditado contar con 4 años y 6 meses de experiencia como Gerente de Proyectos de tecnologías de la información y/o de proyectos de seguridad de la información, tal como se puede apreciar en el *Cuadro de Verificación de Requerimientos Técnicos Mínimos* adjunto.

Por lo tanto, en virtud a lo establecido en el primer párrafo del numeral 2.6.1 *Evaluación Técnica* de las Bases (pág. 19), la propuesta técnica no debe ser admitida y por lo tanto, debe ser descalificada.

- F. Acto seguido, se procedió a abrir el Sobre N° 02 conteniendo la propuesta económica de la empresa I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C. estableciéndose que su propuesta económica asciende a la suma de: S/. 66,500 Nuevos Soles.
- G. Se procedió a elaborar el *Cuadro de Evaluación de las Propuestas* del presente proceso y aplicar los coeficientes de ponderación correspondientes, obteniéndose el siguiente resultado:

I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C. : 94.40 puntos

- H. Se dio por culminado el acto de calificación y evaluación, adoptándose los siguientes acuerdos:
1. Conforme a lo establecido en el primer párrafo del numeral 2.6.1 *Evaluación Técnica* de las Bases (pág. 19), **descalificar** la Propuesta Técnica del postor M&T CONSULTING PERÚ S.A.C. en el proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía N° 015-2011-OSITRAN (derivada de la ADS 004-2011-OSITRAN).
 2. **Otorgar la Buena Pro** del proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía N° 015-2011-OSITRAN (derivada de la ADS 004-2011-OSITRAN) al postor I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C. conforme a las propuestas técnica y económica presentadas, siendo esta última ascendente a la suma de S/. 66,500 (Sesenta y seis mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles).
 3. Insertar la presente Acta, así como el cuadro comparativo de las propuestas y, los cuadros de verificación de documentación presentada y de Requerimientos Técnicos Mínimos adjuntos, en el expediente de contratación correspondiente y publicarlas en el SEACE en cumplimiento del cronograma del proceso.

Siendo las 10:00 horas, se procede a la suscripción del Acta en señal de conformidad.

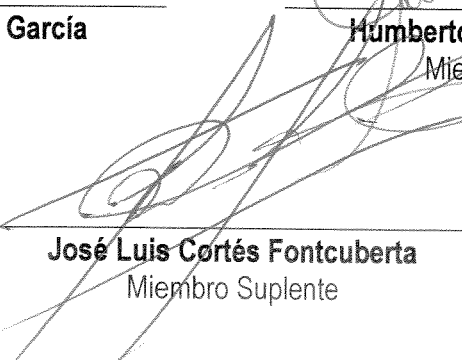
Lima, 06 de julio de 2011



Mariela Aramburú García
Presidente



Humberto Ramírez Trucíos
Miembro Titular



José Luis Cortés Fontcuberta
Miembro Suplente

**ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA 015-2011-OSITRAN
(DERIVADA DE LA ADS 004-2011-OSITRAN)
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
NTP-ISO/IEC 17799:2007 CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

FACTORES DE EVALUACION (PT)	PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS	I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C.	
		Propuesta	Puntaje

A. EXPERIENCIA DEL POSTOR

A1. Factor: Experiencia en la Actividad			
Mayor a S/. 280,000 hasta S/. 350,000	15.00	S/. 443,254.91	15.00
Mayor a S/. 175,000 hasta S/. 280,000	10.00		
Mayor a S/. 70,000 hasta S/. 175,000	5.00		

A2. Factor: Experiencia en la Especialidad			
Mayor a S/. 120,000 hasta S/. 140,000	10.00	S/. 176,004.91	10.00
Mayor a S/. 70,000 hasta S/. 120,000	5.00		

B. EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROPUESTO

B.1 Gerente de Proyecto

Experiencia como Gerente o profesional en Proyectos de Tecnologías de la información y/o de Seguridad de la Información:

Mayor a 10 años	7.00	12 años + 18 meses	7.00
Mayor a 5 años hasta 10 años	3.00		

Participación en proyectos de implementación de la norma ISO 17799 y/o de la norma ISO/IEC 27001 -27002 en instituciones públicas del Estado Peruano:

Más de 8 proyectos	6.00	6	3.00
Más de 5 proyectos hasta 7 proyectos	3.00		

B.2 Consultor Senior

Experiencia en proyectos de seguridad de la información:

Mayor a 8 años	4.00	6 años + 6 meses	2.00
Mayor a 5 años hasta 8 años	2.00		

Haber participado en por lo menos un (1) examen de Seguridad de la Información en instituciones públicas del Estado Peruano

	4.00	1	4.00
--	------	---	-------------

Participación en Proyectos de Implementación de la Norma ISO 17799 y/o de la Norma ISO/IEC 27002 en Instituciones públicas del Estado Peruano:

Más de 5 proyectos	4.00	4	2.00
Más de 3 proyectos hasta 5 proyectos	2.00		

B.3 Consultor en Seguridad de la Información

Experiencia en proyectos de seguridad de la información y/o auditoría informática:

Mayor a 5 años	5.00	6 años + 6 meses	5.00
Mayor a 3 años hasta 5 años	3.00		

Experiencia en servicios de la NTP 17799:

Mayor a 5 años	5.00	6 años + 6 meses	5.00
Mayor a 3 años hasta 5 años	3.00		

C. MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS

Capacitación al personal de Sistemas de OSITRAN en gobernabilidad de TI basada en COBIT 4.1, de acuerdo a lo indicado en la página 31 de las Bases.

Igual o mayor a seis (6) horas	15.00	6 horas	15.00
Mayor a cuatro (4) y menor a seis (6) horas	10.00		
Igual o menor a cuatro (4) horas	5.00		

**ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA 015-2011-OSITRAN
(DERIVADA DE LA ADS 004-2011-OSITRAN)
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
NTP-ISO/IEC 17799:2007 CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

D. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

D.1 Plan de Trabajo y Cronograma propuesto:			
A 150 días	10.00	150 días	10.00
A 175 días	5.00		
D.2 Plan de Trabajo incluyendo:			
Diseño e implementación de 30 controles de la NTP ISO/IEC 17799:2007	10.00	30 controles	10.00
Diseño e implementación de 27 controles de la NTP ISO/IEC 17799:2007	5.00		
PUNTAJE OBTENIDO:			88.00

OBSERVACIÓN: Antes de dar inicio a la apertura de sobres, el Comité Especial se percató de que en las Bases del Proceso existía un error, pues la suma de los máximos puntajes en cada ítem sólo sumaba 95 puntos y no los 100 puntos que corresponden al puntaje total máximo de la misma. En tal sentido, el Comité Especial acordó aumentar 5 puntos a los puntajes que obtengan los postores en la evaluación.
Debe resaltarse que aún sin los 5 puntos adicionales otorgados, el puntaje obtenido por el postor I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C. en su propuesta técnica es mayor a 80 puntos, que es el mínimo necesario para acceder a la etapa de evaluación económica.

PUNTAJE TOTAL EVALUACION TECNICA:		I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C.
		93.00

2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA


EVALUACION ECONOMICA (PE)	PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS	I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C.	
		Propuesta	Puntaje
Monto propuesto (S/.) Valor referencial = S/. 70,000		S/. 66,500.00	100

3. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

PUNTAJES		I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C.
PROPUESTA TÉCNICA (C1 = 0.8)	PT	93.00
PROPUESTA ECONÓMICA (C2=0.2)	PE	100.00
PUNTAJE TOTAL	(PT*C1+PE*C2)	94.40

Lima, 05 de julio de 2011


Mariela Aramburú García
 Presidente


Humberto Ramírez Trucíos
 Miembro Titular


José Luis Cortés Fontcuberta
 Miembro Suplente

**ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA 015-2011-OSITRAN
(DERIVADA DE LA ADS 004-2011-OSITRAN)
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NTP-ISO/IEC 17799:2007 CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN


VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y FACULTATIVA

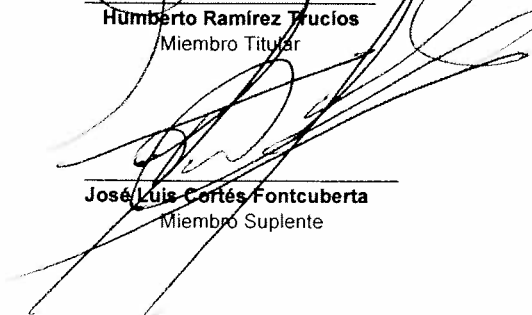
CONTENIDO SOBRE TECNICO		I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C.		M&T CONSULTING PERU S.A.C.	
		PRESENTACION		PRESENTACION	
		SI	NO	SI	NO
OBLIGATORIA	a) Copia simple del Certificado de inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores, Registro de Servicios	SI		SI	
	b) Declaración Jurada de datos del postor. (ANEXO N° 01) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.	SI		SI	
	c) Declaración Jurada de cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos señalados en los Términos de Referencia contenidos en el Capítulo 4 de las presentes Bases. - (ANEXO N° 02)	SI		SI	
	d) Copia de los Documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos de los Términos de Referencia, contenidos en el CAPÍTULO 4 de las presentes Bases.	SI		SI	
	e) Declaración jurada simple de acuerdo a lo señalado en el Artículo 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. (ANEXO N° 03)	SI		SI	
	f) Promesa formal de Consorcio, de ser el caso, consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación - (ANEXO N° 04) .	No aplica		No aplica	
	g) Declaración Jurada del plazo de prestación del servicio, según (ANEXO N° 05) .	SI		SI	
FACULTATIVO	a) Certificado de inscripción o reinscripción en el Registro de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE), de ser el caso.	SI		--	
	b) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas, deberá presentarse una constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	--		--	
	c) Documentos para la aplicación de todos los factores de evaluación, según Anexos 06, 07, 08, 09 y 10 de las presentes Bases.	SI		SI	
CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

OBSERVACIONES : _____

Lima, 05 de julio de 2011


Mariela Aramburú García
 Presidente


Humberto Ramírez Trucios
 Miembro Titular


José Luis Cortés Fontcuberta
 Miembro Suplente

**ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA 015-2011-OSITRAN
(DERIVADA DE LA ADS 004-2011-OSITRAN)
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NTP-ISO/IEC 17799:2007 CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN

VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

CONTENIDO SOBRE TÉCNICO	I-SEC INFORMATION SECURITY DEL PERU S.A.C.		M&T CONSULTING PERU S.A.C.	
	CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
I. REQUISITOS DE LA EMPRESA CONSULTORA (pág. 27 de las Bases)				
a)	Deberá haber realizado un mínimo de cinco (05) implementaciones de la norma NTP ISO/IEC 17799 en instituciones del Estado Peruano. Podrán considerarse implementaciones de la norma ISO/IEC 17799 y/o de la norma ISO/IEC 27001-27002.		SI	SI
b)	Deberá tener dos (02) años acumulados de experiencia en implementación de la norma NTP ISO/IEC 17799 en instituciones del Estado Peruano. Podrán considerarse implementaciones de la norma ISO/IEC 17799 y/o de la norma ISO/IEC 27001-27002.		SI	SI
c)	Deberá demostrar experiencia en capacitación sobre la norma NTP ISO/IEC 17799 en instituciones del Estado Peruano.		SI	SI
II. PERSONAL DEL PROYECTO (pág. 28 de las Bases)				
II.1 Gerente del Proyecto				
a)	Profesional titulado en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática o carreras afines. En caso se proponga un profesional ingeniero, este deberá estar colegiado y habilitado por el Colegio de Ingenieros del Perú, según la Ley N° 28858.		SI	SI
b)	Contar con certificado de Auditor Líder en Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001.		SI	SI
c)	Experiencia no menor a cinco (05) años como gerente de proyectos de tecnologías de la información y/o de proyectos de seguridad de la información.		SI	NO
d)	Experiencia participando en no menos de cinco (05) proyectos de implementación de la norma ISO/IEC 17799 en instituciones públicas del Estado Peruano. Podrán considerarse implementaciones de la norma ISO/IEC 17799 y/o de la norma ISO/IEC 27001-27002.		SI	SI
II.2 Consultor Senior				
a)	Profesional titulado en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática o carreras afines. En caso se proponga un profesional ingeniero, este deberá estar colegiado y habilitado por el Colegio de Ingenieros del Perú, según la Ley N° 28858.		SI	SI
b)	Contar con certificado de Auditor Líder en Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001.		SI	SI
c)	Experiencia no menor a cinco (05) años en proyectos de seguridad de la información.		SI	SI
e)	Experiencia participando en no menos de tres (03) proyectos de implementación de la norma ISO/IEC 17799 en instituciones públicas del Estado peruano. Podrán considerarse implementaciones de la norma ISO/IEC 17799 y/o de la norma ISO/IEC 27002.		SI	SI
II.3 Consultor en Seguridad de la Información				
a)	Bachiller en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática o carreras afines, ó Técnico titulado en Computación, Informática o carreras afines. En caso se proponga un profesional ingeniero, este deberá estar colegiado y habilitado por el Colegio de Ingenieros del Perú, según la Ley N° 28858.		SI	SI
b)	Contar con certificado relacionado a Seguridad de la Información otorgada por el Information Systems Audit and Control Association (ISACA).		SI	SI
c)	Experiencia no menor a tres (03) años en proyectos de seguridad de la información.		SI	SI
CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA			SI CUMPLE	NO CUMPLE


OBSERVACIONES :

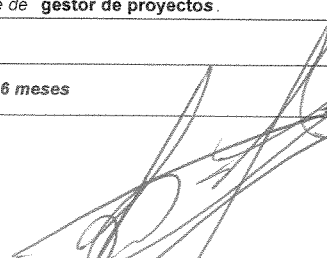
De acuerdo a la documentación sustentatoria presentada por el postor M&T CONSULTING PERU S.A.C. para acreditar que el Sr. ERIC MORAN AÑAZCO tiene una experiencia no menor a cinco (05) años como gerente de proyectos de tecnologías de la información y/o de proyectos de seguridad de la información :

Empresa	Duración del Contrato	Presenta constancia o certificado emitido por las instituciones	Observaciones
FONDO MIVIVIENDA	16/10/2004 al 21/10/2006 No se contabiliza	Presenta certificado de haber ejercido el cargo de Coordinador de Proyectos de Sistemas de Información.	1. El cargo indicado en el Certificado de Trabajo es de: Coordinador de Proyectos de Sistemas de Información. 2. De acuerdo a la información recogida de la página WEB del Fondo Mivivienda, según el Cuadro de Personal Activo del FONDO al 31.03.2006 el cargo Coordinador de Proyectos de Sistemas de Información correspondía a la Oficina de Tecnología de la Información, cuya jefatura estaba a cargo del Sr. Carlos Ruben Osorio Delgado. 3. Asimismo, de acuerdo al Cuadro Directores y Plana Gerencial del FONDO, recogida de su página Web,, el cargo Coordinador de Proyectos de Sistemas de Información no pertenece a la Plana Gerencial.
COSAPI SOFT S.A.	01/01 al 31/12/2002, 01/01 al 31/12/2003, 01/01 al 31/05/2004, No se contabiliza	No	1. Presenta copia de los certificados de retenciones de COSAPI SOFT S.A. para los periodos indicados (no se indica el cargo ejercido). 2. Presenta copia (sin cargo de recepción) de carta de COSAPI SOFT S.A. al Centro de Negocios PUCP - Centrum Católica, presentando al señor Morán para efectos de un programa MBA Gerencial. Según la copia de la carta de COSAPI SOFT S.A. referida, el cargo del Sr. Morán fue de gestor de proyectos.
M&T CONSULTING PERU S.A.C.	Enero 2007 a la fecha 4 años 6 meses	SI	
Total de años de experiencia acreditados por el postor M&T CONSULTING PERU S.A.C. para el Gerente de Proyectos propuesto:			4 años + 6 meses

Lima, 05 de julio de 2011


Mariela Aramburú García
Presidente


Humberto Ramírez Trucíos
Miembro Titular


José Luis Cortés Fontcuberta
Miembro Suplente